

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	En,Atalaya, a los 26 días del mes de JUNIO del año 2024, en la Oficina de IVP-Atalaya, a las 15:16 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante Resolucion Gerencial N° 061-2024-IVP-ATALAYA-GG, de fecha 10/10/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicacion Simplificada N° 02-2024-IVP-CS/Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es CONTRTACION PARA LA EJECUCION SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: EMP. PE-5SA (SECTOR NUEVO POZUZO) PTA. CARRETERA (L=22+250), DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, UCAYALI", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	MARUJA GOMEZ RETIS	Titular	x	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Primer Miembro	CORNELIO ADAN JOAQUIN PACHARI	Titular	x	Dependencia: Area de Operaciones
			Suplente		
	Segundo Miembro	MARIA SABRINA SOLSOL VELA DE ALTAMIRANO	Titular	x	Dependencia: Administracion
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	MPD CONTRATISTAS GENERALES ATALAYA E.I.R.L	S/. 83,343.22

5	BASE LEGAL
	<u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Seleccion, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Cornelio Adan Joaquin Pachari Comité de Selección Miembro Titular </div> <div style="text-align: center;">  Maruja Gomez Retis Comité de Selección Presidente Titular </div> <div style="text-align: center;">  Maria Sabrina Solsol Vela de Altamirano Comité de Selección Miembro Titular </div> </div>		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		